

CONTESTACION DE UN VOLUNTARIO AL NÚMERO OCHO

DEL PATRIOTA EN LAS CORTES.

Libre de preocupaciones y sin resentimiento de agravios nunca he procurado objeto determinado para en algun modo desagraviarme con la lisongera venganza que señorea mis ideas sobre la inocencia. Si, compañeros míos, este es un retrato fiel del sentido en que escribe el Patriota en las Cortes, en donde tan fuera de razon saca á colacion, á secas y sin llover el Cuerpo de Voluntarios de Cádiz, al que ya que de su parte no le prodigue ningun epitecto con que lisongearle, reconociendo lo que á él debe, le suprime el de Distinguidos, que sábiamente se supo adquirir en el dia 22 de Febrero del año pasado de 1809, y en otras distintas ocasiones que por demasiado sabidas de todos sería temeridad referir. Confieso á Vm. que soi afecto á leer papeles: en estos hai mejores unos que otros; pero para apreciar los buenos, es preciso repasarlos todos, y bien sabido es que no hai papel por malo que sea que no tenga algo de provecho: deseaba con ansia el número 8 del Patriota en las Cortes del 3 de Enero que en su prospecto ofreció su Editor ó Editores que saldria los lunes y jueves de cada semana. Hice mis correspondientes viages el jueves, continué el viernes, y por fin el sábado salió á luz

su señoría; entregué mis doce quartos y medio tan contento (tales eran mis deseos por leerlo, con lo mucho que me lo habían ponderado mis compañeros) quando en la tercera carilla me encuentro al patriota de un salto descender de las Cortes y soplarse de hoz y de coz en juez legislador, nombrado por sí, y ante sí por su propia autoridad y virtud, diciendo moi grave (usando del derecho de la libertad de la prensa) *diá 16 se leyeron los decretos acordados el 15 por las Cortes para el alistamiento de 800 hombres, y para que se llevase á efecto el de los 100 hombres mandados aprontar en 2 del mismo mes de Noviembre para reforzar el ejército de la Isla* (y sigue á parte en tono grave) " Pero antes de comunicar-
 " se estos decretos á las autoridades á quienes toca su
 " cumplimiento ¿se calcularon por ventura los medios y
 " la probabilidad de su execucion?" y luego entre dos admiraciones exclama " ¡Padres de la patria!" y continua en forma de humillado " Permitid que se os recuerde
 " que la autoridad en tanto es obedecida y respetada,
 " en quanto va acompañada de la fuerza; que la fuerza
 " que ha de sostener vuestra autoridad no consiste en la
 " precaria de las bayonetas que rodean á los tiranos y que
 " al menor contratiempo se convierten contra ellos, sino
 " en la incontrastable de la opinion pública y que esta
 " opinion reposa siempre sobre la eterna base de la justicia " Sigue su narracion en tomo de oráculo, y de un buelo, sin decir so ni arre, se encaxa con todo su patriotismo en cuerpo y alma sobre los batallones.
 " La nacion toda (dice) no podrá mirar sino con
 " escándalo la excepcion de los Voluntarios de Cádiz para
 " el alistamiento, no podrá mirarla sino como un privi-
 " legio gravoso á todos los demas pueblos, y por consi-
 " guiente injusto. " Y yo digo, la nacion no podrá mirar sino con escándalo, que Vm. no sea uno de los alistados en ellos en perjuicio de toda ella. La nacion no podrá sufrir á un hombre como Vm. que hasta aho-

ra no hemos visto su patriotismo sino en la boca, si se llama patriotismo lo que ha escrito, y no egoismo por el lucro que en ello le resulta. La nacion no podrá mirar con indiferencia que Vm. sea tal vez uno de los que gozan la tranquilidad en el retiro de su casa á costa de los desvelos y fatigas del cuerpo de Voluntarios, y que con tan poco agradecimiento se manifieste en público. La nacion no podrá mirar con prudencia que á todas horas de dia y de noche en la calle de Vm., y en otras, llamen la guardia, y Vm. mui sosegado, movido de curiosidad quando mas, salga al balcon de su casa, vea los Voluntarios correr como locos disputandose la ventaja para asir al malhechor, limpiar la ciudad de estos, y que mañana no acometan la casa de Vm. No Señor, no puede mirar la nacion con serenidad, sin horrorizarse, que no sea uno de los que corran en compañía de aquellos. Pregunto yo, ahora, ¿Qué debe esperar la nacion de Vm.? Yo lo diré. *El patriota en las Cortes*. Llevar real y medio por cada exemplar, y luego desollar al que le hizo á Vm. este bien, esto es lo que espera de Vm. la nacion.

Los Voluntarios Distinguidos de Cadiz estan alistados una vez, y acuden á quanto hasta ahora el gobierno les ha mandado, y... y lejos de perjudicar á nadie, le ahorran á la nacion, no tan solo el pan y prest, sino tambien los vestuarios, lo que no es de tan poca consideracion. Estos como vecinos, contribuyen al estado, y como soldados cubren la guarnicion de la plaza, con tanta exáctitud como exigen las circunstancias, y es necesario á una Ciudad en que como en el Arca de Noé se encierra de todo.

A mas de esto, cada Voluntario tiene un hombre en campaña, esto es bien patente, los puestos que estos cubren, no haciendolo, era indispensable que se sacasen del ejército para que aquellos vinieran á sostenerlos; de consiguiente de menos los habria en la division de que

4.
se extraxesen.

Yo en algun modo conozco que los voluntarios de Cádiz es una pesada mole que abruma las ideas de aquellos afiancesados que desean no tener este cuerpo para con mas franqueza poder realizar las miras de los gabachos que jamas lograrían. Son los voluntarios de Cádiz un antidoto contra las tareas y fatigas de aquellos que con un empeño tal, maquinaban una infame revolución para hacer su imaginada suerte sobre las ruinas de las victimas sacrificadas á sus locos caprichos. Son en fin unos individuos dedicados á llevar sobre si quantas penalidades ofrezcan las circunstancias, á arrostrar con semblante sereno el rigor é intemperie de las estaciones, con tal que vivan tranquilos en Cádiz sus habitantes y los no vecinos, llamense emigrados ó forasteros, todos los que la han considerado como un asilo seguro para disipar sus justos temores, ó por otros fines, y en esto estarán firmes y constantes hasta acreditar su pureza y lealtad, derramando hasta la última gota de su sangre y con ella, sí, con ella imprimir y afianzar el sello de su patriotismo: yo me conformo con que salgan los Voluntarios de Cádiz por complacer á Vmd. y supuesto que esta plaza no puede estar sin guarnicion vendrán ó ú 80 hombres del ejército: ya vé Vmd. que no es razon que la nacion por complacer á Vmd. tenga que sufrir este gravamen, quando tiene tantas atenciones y se encuentra tan necesitada; y así será mui justo que unos y otros sean costeados y mantenidos á expensas de Vmd. y de los demas patriotas de su laya y modo de pensar, pues así lo dispone con todo su encono y acaloramiento.

Dice Vmd. "La nacion sabe que entre los distinguidos (que hasta ahora no se acuerdo Vmd. de que nos habian concedido esta gracia) Cuerpos de Voluntarios de Cádiz se abrigan desertores de los ejércitos y otras personas tiles para las armas" La nacion sabe

que Vmd. lo dice en su Periódico el Patriota en las Cortes; y la nacion sabrá, supuesto que Vmd. lo dice, obligarle á que los manifieste, por que de lo contrario es Vsted acrehedor á sufrir la pena del talion. Nadie le niega á Vmd. que los Voluntarios son utiles y se desea lo sean mas y mas. ¿Inútiles de que servirian? Por cierto que estaria buena la guarnicion de una de las mejores plazas de la Europa compuesta de hombres inútiles, que solo servirian sino eran mancos y lo sabian hacer para escribir papeles; pero no pase V. cuidado que yá hai tantos que meten miedo, como si con el de Vmd. y otros asi poco mas ó menos, se hubiera de levantar el sitio de Cadiz, y exterminar si fuese posible del globo terrestre todos los franceses, llevando por vanguardia en su viage a los infiernos la insolente Córcega por haber consentido se concibiese en su seno el sacrilego impio, caribe de la Francia.

Quisiera saber que le han hecho á Vmd. los Voluntarios de Cádiz para que así exclame contra ellos. ¿En qué, en qué le han ofendido á Vmd? En nada. No, no son los Voluntarios de Cádiz los que á Vmd. le incomodan, es una cierta real orden comunicada con fecha 22 de Abril del año próximo pasado, en la que el gobierno vigilante siempre por el bien general, observaba una plaza de corto recinto en que se refugiaban gentes de todas partes con exceso, que es bien público no se encontraban alojamientos, que esta se hallaba sitiada, al sitio se sigue la escasez, a esta le sucedió la carestia, y que se aproximaba el verano en que una epidemia asoladora era de esperar dexase desiertas sus calles y plazas. Pero este gran Dios: siempre lleno de bondad nos ha favorecido con una ligera enfermedad estacional bastante sencilla, y a pesar de esta: ¿Cuántos han sido víctimas de ella? ¿Cuánto hubieran dado estos por haber cumplido la citada orden? Y tal vez en otros destinos no hubieran sido contados en el numero de ellos.

Vmd. mismo tal vez hubiera perecido á sus rigores si se hubiera presentado la escena como el año de 800, y esta real orden fué dada al público con tanta dulzura y equidad en quanto permitian las circunstancias, para hacer menos penoso el quebranto á los que emprendieran su marcha, y al fin salieron los que quisieron, y el gobierno prudente toleró este hecho en el que ninguna parte tuvieron los Voluntarios en pro ni en contra, para que Vmd. quiera desquitar su encono contra ellos; entonces mejor que ahora con mucha razon podia Vmd. á voces pedir justicia, justicia, ¡O padres de la patria! ¡justicia! pero no por mi casa.

Pensaba dexar en este estado la contextacion, pero me ocurren unas sencillas reflexiones que tengo á lastima dexarlas en el tintero. ¿Sabe Vmd. Señor Patriota por que está Vmd. en Cádiz, y ha tenido tiempo de escribir sus papeles? por que hai Cuerpo de Voluntarios. Si estos no hubieran existido para guardar sus murallas, quando los franceses penetraron las Andalucias, y á manera de un torrente llegaron hasta el Puente de Suazo, las pocas tropas que salvó el General Alburquerque, hubieran entrado en esta Plaza á cubrirla, y los enemigos hubieran llegado hasta sus puertas. Ya se ve Vmd. entonces no se hubiera estado quieto aqui por las consecuencias que esto le traeria á su miedo, con que es cierto que el estar aqui se lo debe a los Voluntarios, y si llamacion les debe algo no se lo preguntó á Vmd. Por otra parte lo que á Vmd. le escuece es que pueda llegar un dia en que sea llamado para el ejército y se anticipa á buscar todos los antidotos á este que tiene por un mal: unas veces se incomoda de que le llamen emigrado, y es quando quiere á titulo de hospitalidad ó de huésped tener mas consideraciones que los mismos vecinos del pueblo, mas quando se trata de que sin distincion todos los solteros comprehendidos en la primera clase, y no alistados vayan á aumentar el

7
exército, entonces quiere Vmd. que sus paisanos sean emigrados, forasteros ó qualesquier cosa, y grita con que Cadiz quiere llenar su contingente á costa de estos. Ya se ve, como Vmd. trastorna las ideas y por otra parte es nuevo en Cadiz, no sabe en quanto á lo primero que no se pide para el cupo contingente de pueblos, sino Españoles esten donde quieran, por cuya razon todos los de la clase llamada, deben ir, y en quanto á lo segundo ignora que si se hablara de contingentes Cadiz le dio en Mayo y Junio de 1808 para tres ó quatro cupos, y fueron aquellos mismos que tuvieron parte en la gloriosa jornada de Baylen, la memorable para nuestras armas, y ademas entonces mismo creó estos Cuerpos de Voluntarios para que no fuese necesaria otra guarnicion, y juraron al frente de sus banderas defender este recinto hasta sepultarse baxo sus ruinas. De Cadiz eran, si Señor, los defensores de Baylen, y los que descalzos siguieron hasta Madrid, y sin duda estos son los que á doscientas leguas guardaron este territorio, porque no creo sea Vmd. de aquellos, no, que se hubiesen alistado de modo alguno para esta defensa, y ya se vé... concluyamos con que antes de escribir es necesario pensar, y yo aseguro á Vmd. que tengo pensado y puesto en infusion mucho mas de lo expuesto para seguir dándole buenos consejos si continua por el orden que se ha presentado.

Desea su reforma y que en efecto sea como se titula un buen Patriota.

EL VOLUNTARIO D. J. A.

CADIZ.

En la imprenta de la Junta Superior, año de 1811.

El Norte and D. F. A.

En la imprenta de la Junta Superior, año de 1811.